

ACTA N° 39  
Sesión Ordinaria

COMITÉ DE IMPLEMENTACION DE CONTROL INTERNO DEL MIMP

En Lima, a los cuatro días del mes de Septiembre del año dos mil doce, siendo las diez horas con dieciocho minutos, en la Oficina de la Dirección General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MIMP, del segundo piso del edificio del Jr. Camaná N° 616, Cercado de Lima, se dio lugar a la reunión de los integrantes del Comité de Implementación de Control Interno del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables integrado por la CPC Rosa Aljobín Tejada, Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto en calidad de Presidenta; el abogado Martin Pedro Pérez Salazar representante titular de la Oficina General de Asesoría Jurídica; abogada Silvia Concepción Camarena Aréstegui representante titular del despacho Viceministerial de la Mujer; Lic. Irina Melissa Sosa Grados representante titular del despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables; abogada Margarita Verdeguer Salirrosas representante alterna de la Secretaría General del MIMP; Lic. Juan Esteban Huamán representante titular de la Oficina General de Administración en calidad de Secretario Técnico y la Señora Lic. Zoila Elvira García Vásquez representante alterna de la Oficina de Control Interno, en calidad de veedora; dándose inicio a la sesión.

I AGENDA

Presentación del nuevo Secretario Técnico.  
Despacho de la documentación recibida y emitida.

II DESARROLLO DE LA AGENDA

- La Sra. Presidenta dando apertura a la sesión hizo la presentación del nuevo Secretario Técnico Lic. Juan Esteban Huamán.
- La Presidenta expuso el tema sobre los cursos de capacitación solicitados a la OGRH (Memorándum N° 689-2012-OGRH), el mismo que se analizó por los demás miembros del Comité, indicando seguidamente que debe dársele respuesta inmediata al citado documento.
- La Sra. Silvia Camarena opinó que la OGRH debería tener una relación del personal del MIMP que cuenta con la capacitación en los temas de Control Interno.
- El Sr. Martin Pérez manifestó que deberíamos indicar a la Contraloría la temática del curso de capacitación al personal.
- La Sra. Aljobín, pidió a la Sra. García que apoyara en la selección de la temática del curso de capacitación, y con la respuesta que se reciba analizar en el Comité para que sea lo más adecuado a la necesidad y aprovechar que no sea una simple capacitación, sino que las personas que acudan terminen con conocimientos de procesos y sus técnicas, que es lo que se requiere.

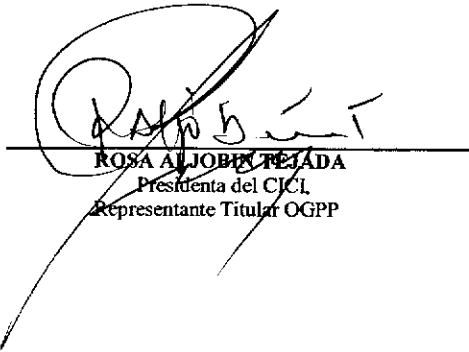
- El Sr. Martin Pérez dijo que los cursos deberían ser seguidos por quienes trabajan en las áreas más sensibles de la institución, como Tesorería y Abastecimientos.
- La opinión general fue que todas las personas que participen de la capacitación se comprometan luego en apoyar los procesos de control interno.
- La Sra. Aljobín informó al Comité la emisión de un documento para la identificación de los procesos de cada oficina, señaló además que todo el personal debe efectuar el control interno, para coadyuvar al cumplimiento de la normatividad.
- También señaló la Sra. Aljobín, que deberíamos insistir en la reunión con la Sra. Ministra; para lo cual se le solicitó a la Sra. Margarita Verdeguer, viera la posibilidad de una reunión del Comité con la Secretaria General del MIMP y con la Oficina de Control Institucional; señalando la misma, el viernes 07 del presente, a fin que previamente se efectuaran las coordinaciones necesarias.

### III ACUERDOS

Debatidos los temas de agenda, se llegaron a los siguientes acuerdos:

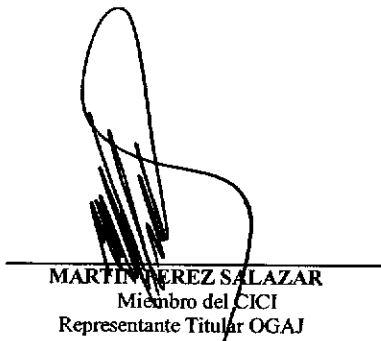
- Concertar una reunión con la Secretaria General del MIMP, a fin de concretar una reunión con la Sra. Ministra, para expresarle la importancia y urgencia de implementar el Control Interno Institucional, y poder cumplir así con la normatividad al respecto, y que para ello es necesario que autorice a los miembros del Comité de Apoyo propuesto. La representante de la Secretaría General comunicará hasta el día viernes 07 de setiembre, la fecha de reunión
- Reiterar mediante documento a las Unidades Orgánicas a fin de que designen a la persona que será el Coordinador de sus oficinas ante el CICI, para efectos de implementar el Control Interno Institucional.
- Solicitar a las Unidades Orgánicas que faltan, la identificación de los procesos de sus oficinas.
- Aprobar los documentos que fueron emitidos por la Presidenta del CICI, respecto a la identificación de procesos y designación de coordinadores.
- Dar respuesta al Memorándum N° 689-2012-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos, adjuntando la relación de representantes del CICI coordinadores de las Oficinas, que participarán en el Curso sobre Control Interno.

Luego de lo cual la Sra. Presidenta dio por finalizada la reunión, siendo las 11:45, por lo que firman los asistentes del Comité en señal de conformidad con lo tratado.



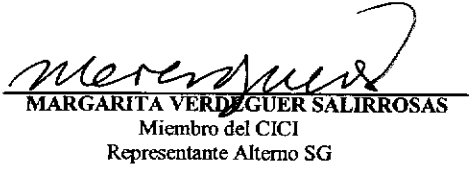
---

**ROSA ALJOBER FEJADA**  
Presidenta del CICI,  
Representante Titular OGPP



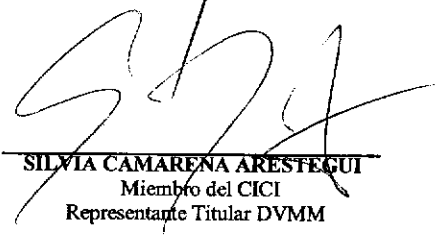
---

**MARTIN PEREZ SALAZAR**  
Miembro del CICI  
Representante Titular OGAJ




---

**MARGARITA VERDEGUER SALIRROSAS**  
Miembro del CICI  
Representante Alterno SG



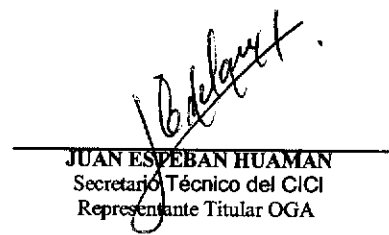
---

**SILVIA CAMARENA ARESTEGUI**  
Miembro del CICI  
Representante Titular DVMM



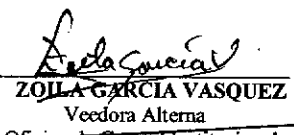
---

**IRINA/MELISSA SOSA GRADOS**  
Representante Titular de DVMPV



---

**JUAN ESPÉBAN HUAMAN**  
Secretario Técnico del CICI  
Representante Titular OGA



---

**ZOLA GARCÍA VASQUEZ**  
Veedora Alterna

Oficina de Control Institucional  
La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad, ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.